



**BOLETÍN DE INVESTIGACIÓN 4/2021**

**(26 DE FEBRERO DE 2021)**

**A. CONVOCATORIAS (SGI)**

**Referencia: PRO 28/2021.** PROYECTOS de Investigación científica en Salud en Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) de Fundación HNA.



**B. CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)**

**Referencia: PRE 29/2021.** PREMIOS de Investigación en Nefrología de la Fundación Renal Íñigo Álvarez de Toledo.

**Referencia: BE 30/2021.** BECAS de Formación del Instituto Cervantes.

**Referencia: PRE 31/2021.** PREMIO Francisco Cobos y BECAS Eduardo Gallego 2021 de Investigación Biomédica de la Fundación Francisco Cobos.

**Referencia: AYU 32/2021.** AYUDAS de Formación Avanzada y Predoctorales en Psiquiatría y Psicología Infanto-Juvenil, y Formación avanzada en Neuropediatría de la Fundación Alicia Koplowitz.

**Referencia: AYU 33/2021.** AYUDA a la Investigación en Biomedicina y Salud de la Fundación Domingo Martínez.

**Referencia: AYU 34/2021.** AYUDAS a la *Contratación Posdoctoral* de Investigadores de Ikerbasque (Fundación Vasca para la Ciencia).

**Referencia: PRE 35/2021.** PREMIO Gaetano Cozzi de Ensayos sobre la Historia del Juego de Fondazione Benetton Studi Ricerche.

**Referencia: PRE 36/2021.** PREMIO de investigación sobre Europa Francisco Javier de Landaburu Universitas 2021 del Eurobasque.

**Referencia: AYU 37/2021.** AYUDAS para Estancias Cortas de Especialización e Investigación en Psiquiatría, Psicología, Neurociencias Infanto-Juvenil o Neuropediatría de la Fundación Alicia Koplowitz.

**Referencia: PRE 38/2021.** PREMIOS Fisioterapia y Enfermería San Juan de Dios de Universidad Pontificia de Comillas.



## A. CONVOCATORIAS (SGI)

### OTROS ORGANISMOS

Referencia: PRO 28/2021

### **FUNDACIÓN HNA. 1ª EDICIÓN DEL PREMIO INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE SALUD.**

**Objeto:** Ayudas a la investigación en biomedicina cuyo objetivo es identificar e impulsar las iniciativas más prometedoras, de mayor excelencia científica y mayor potencial e impacto social, en investigación biosanitaria en España.

**Proyecto:** El proyecto presentado debe versar en **investigación de la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA)**, en cualquiera de sus formas, investigación clínica, básica y traslacional.

**Beneficiarios:** Pueden presentarse proyectos liderados por investigadores de organizaciones de investigación sin ánimo de lucro localizadas en España. En estos proyectos individuales, la única organización de investigación será la solicitante.

El IP de la organización solicitante es quien presenta la propuesta y dirige la ejecución global del proyecto.

Todos los miembros del equipo del proyecto deben formar parte de la organización solicitante.

No serán elegibles los proyectos que desarrollen:

✚ Estudios cuyos resultados estén sometidos a derechos de cualquier naturaleza por parte de una entidad con ánimo de lucro antes del cierre de las aplicaciones.

✚ Estudios que evalúen la eficacia o la seguridad de productos, terapias, dispositivos médicos/productos sanitarios o sistemas o sistemas de diagnóstico de entidades con ánimo de lucro.

**Duración y Dotación:** El proyecto tendrá una duración de un año o dos, y contará con un presupuesto máximo de 100.000€.

**Presentación de la solicitud:** La solicitud debe remitirse a [premio@fundacionhna.es](mailto:premio@fundacionhna.es) (el correo no debe superar las 100MB) y debe acompañarse de la siguiente documentación:

✚ Memoria del proyecto, según el [modelo anexo](#) en las bases de la convocatoria.

✚ CV de cada uno de los miembros del equipo investigador, [Modelo anexo](#) a la convocatoria.

✚ Un ejemplar de las bases de la convocatoria con la firma de aceptación, según recoge la convocatoria.

✚ Carta del presidente del Comité de Ética y Ensayos Clínicos o según recoge la convocatoria.

✚ CIF del investigador principal.

✚ CIF del organismo de investigación.

**Plazo:** Se puede presentar la solicitud hasta las 24:00h del domingo 31 de marzo de 2021.

Solo serán aceptadas las solicitudes realizadas por correo electrónico y con la documentación correcta, según figura en las bases de la convocatoria.

**TRÁMITES EN SGI: Los interesados deberán solicitar la Firma de la Vicerrectora de Política Científica, enviando el documento Memoria firmado por el IP, a través del correo [gesinves@unizar.es](mailto:gesinves@unizar.es)**

**El plazo interno para dicho trámite será el 22 de marzo de 2021.**



## **B. CONVOCATORIAS (INFORMACIÓN)**

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

**Referencia: PRE 29/2021.**

**B.O.E. de 11 de febrero de 2021. ANUNCIO DE LA FUNDACIÓN RENAL ÍÑIGO ÁLVAREZ DE TOLEDO.**

**Objeto:** La Fundación Renal convoca para el año 2021 la trigésimo tercera edición de los Premios Íñigo Álvarez de Toledo de Investigación Básica y Clínica en Nefrología y la vigésimo primera edición del Premio a la Investigación en Enfermería Nefrológica y a la Humanización en trato a los pacientes renales.

#### **Áreas:**

- Premio a la Investigación Básica para trabajos científicos de Investigación experimental o básica en nefrología.

Dotación: 12.000 euros.

- Premio a la Investigación Clínica para trabajos científicos de investigación aplicada o clínica.

Dotación: 12.000 euros.

- Premio a la Investigación en Enfermería Nefrológica y a la Humanización en el trato a los pacientes renales.

Dotación: 3.000 euros

### **MÁS INFORMACIÓN**

**Referencia: BE 30/2021.**

**B.O.E. de 17 de febrero de 2021. EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DE 10 DE FEBRERO DE 2021 DEL INSTITUTO CERVANTES POR LA QUE SE CONVOCAN 44 BECAS DE FORMACIÓN.**

**BDNS: [548605](#)**

**Objeto:** Formar especialistas en las distintas tareas del Instituto Cervantes, relacionadas con la promoción de la enseñanza, el estudio, el uso de la lengua y la cultura española e hispanoamericana en el exterior; la adquisición de conocimientos prácticos en sistemas de información, de gestión, de difusión y gestión cultural, incluidas las de carácter administrativo y de asesoramiento jurídico.

**Beneficiarios:** Titulados universitarios de grado, licenciado, ingeniero o arquitecto, en las materias y especialidades relacionadas con las becas objeto de la convocatoria, que se detallan en el anejo I de la misma, que hayan terminado los estudios conducentes a la obtención del título requerido en los cinco cursos académicos anteriores al de la publicación de este extracto.

**Cuantía:** La cuantía de las beca será de 825 € brutos mensuales.

**Plazo de presentación de solicitudes:** Quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el BOE.



**Referencia: PRE 31/2020.**

**B.O.E. de 18 de febrero de 2021. ANUNCIO DE LA FUNDACIÓN FRANCISCO COBOS DE LA CONVOCATORIA DEL XV PREMIO FRANCISCO COBOS 2021 Y BECAS EDUARDO GALLEG0 2021.**

**Objeto:** Se convoca el XV Premio Francisco Cobos Convocatoria 2021, por importe de 50.000 euros, que se otorgará como reconocimiento a la labor científica en el área de las ciencias biomédicas, de un doctor de nacionalidad española, que esté desarrollando su investigación vinculado formalmente a una institución, universidad, hospital o centro de investigación público o privado radicado en España, y que haya realizado destacadas aportaciones de investigación biomédica en los cinco años anteriores. El campo de la biomedicina al que se refiere la convocatoria del Premio comprende tanto el enfoque experimental como el clínico.

Igualmente, se convocan dos Becas de 27.000 euros cada una, para doctores destacados en el campo de la biomedicina, de nacionalidad española, que hayan obtenido el doctorado después del 30 de octubre de 2011, que sean beneficiarios del último año de una ayuda de investigación institucional de excelencia y que destinen la Beca a asegurar la continuidad de su permanencia en su labor de investigación. El campo de la biomedicina al que se refiere la convocatoria de las Becas comprende tanto el enfoque experimental como el clínico.

**Presentación:** Las Bases y los formularios de presentación deberán solicitarse y enviarse a través de la página web de la Fundación [www.fundacionfranciscocobos.org](http://www.fundacionfranciscocobos.org)

**Plazo:** El plazo finaliza el 16 de abril de 2021.

**OTROS ORGANISMOS**

**Referencia: AYU 32/2021.**

**FUNDACIÓN ALICIA KOPLOWITZ. AYUDAS DE FORMACIÓN AVANZADA Y PREDOCTORALES EN PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA INFANTO-JUVENIL, Y FORMACIÓN AVANZADA EN NEUROPEDIATRÍA. CONVOCATORIA 2021-2023.**

**Objeto:** Convocar **5 ayudas de dos años de duración** para candidatos de nacionalidad española en alguna de las siguientes modalidades:

**1. Ayudas de Formación Avanzada en Psiquiatría y Psicología Infanto-Juvenil** en Departamentos de Psiquiatría Infanto-Juvenil de uno de los centros de Estados Unidos, Reino Unido y Suecia siguientes:

✚ University of Pittsburgh Medical Center, Western Psychiatric Institute & Clinic (USA). Tutor: Dr. Boris Birmaher.

✚ Bellevue Hospital Center, New York University (USA). Tutor: Dr. Francisco Xavier Castellanos.

✚ Imperial College London, Centre for Psychiatry, London (UK). Tutor: Dr. Dasha Nicholls.

✚ Institute of Psychiatry, Psychology & Neuroscience (IoPPN) at the Maudsley, King's College London (UK). Tutor: Dr. Stephen Scott.

✚ Karolinska Institutet, Department of Clinical Neuroscience. Child and Adolescent Psychiatry Research Center. Stockholm (Sweden). Tutor: Prof. David Mataix-Cols.

**Requisitos de los candidatos:**

✚ Título de Especialista en Psiquiatría (MIR) o Psicología Clínica (PIR) con posterioridad al año 2016 o resguardo de haberlo solicitado y de haber finalizado la especialidad antes del comienzo de la estancia en Estados Unidos, Reino Unido o Suecia.

✚ Dominio del idioma inglés hablado y escrito, preferiblemente en ambiente clínico,



debidamente acreditado mediante certificado IELTS>7.5, TOEFL>100 o Cambridge Advance (examen realizado en los últimos dos años).

Obtención de los visados correspondientes para el trabajo y la estancia de dos años en Reino Unido (<https://www.gov.uk/health-care-worker-visa>; <https://www.gov.uk/settled-status-eu-citizens-families>) y EEUU.

**2. Ayudas Predoctorales en Salud Mental Infanto-Juvenil** en Centros Académicos de Países Bajos y Suecia para Psiquiatras y Psicólogos españoles que habiendo completado o finalizado su formación MIR/PIR deseen realizar un proyecto de investigación con vistas a la realización de una Tesis Doctoral en alguno de los siguientes centros académicos de investigación internacionales:

Karolinska Institutet, Department of Clinical Neuroscience. Child and Adolescent Psychiatry Research Center, Stockholm (Sweden). Director: Prof. David Mataix-Cols.

Utrecht University Division Neuroscience, Utrecht (The Netherlands). Director: Prof. Jim van Os.

#### Requisitos de los candidatos:

Título de Especialista en Psiquiatría (MIR) o Psicología Clínica (PIR) con posterioridad al año 2016 o resguardo de haberlo solicitado por haber finalizado la especialidad antes del comienzo de la Ayuda pre-doctoral.

Dominio del idioma inglés hablado y escrito, preferiblemente en ambiente clínico, debidamente acreditado mediante certificado IELTS>7.5, TOEFL>100 o Cambridge Advance (examen realizado en los últimos dos años).

Presentación de una aplicación para un proyecto de investigación específico.

Acreditación de experiencia investigadora previa.

Conocimientos de estadística.

Acreditación de un acuerdo con una Universidad española para matricularse en un programa predoctoral por la vía internacional y de

tener asignado un tutor en la Universidad Española.

Se considerará mérito ser personal al servicio de las Administraciones Públicas y acreditar dicha condición.

**3. Ayudas de Formación Avanzada en Neuropediatría** en Reino Unido u otros Centros extranjeros con acreditación docente en Neuropediatría.

*Conviene señalar que la Neuropediatría no está oficialmente reconocida en España ni como una especialidad independiente ni como una subespecialidad de la Pediatría o Neurología. Es La Sociedad Española de Neurología Pediátrica la que acredita a los Centros y a los especialistas en Neuropediatría. Para ser miembro de pleno derecho de SENEP, los candidatos deben demostrar especialización MIR (4 años en Pediatría o Neurología) y dos años de formación en Neuropediatría en un Hospital acreditado para impartir dicha formación y tener como primer firmante, dos o más Comunicaciones a Reuniones o Congresos de la SENEP.*

El Centro podrá ser el Bristol Royal Hospital for Children u otro Centro a libre elección por el candidato. El Centro deberá presentar por escrito un programa personalizado para 2 años de formación que incluya rotaciones que cumplan con los objetivos específicos del Programa de Formación en el Área de Capacitación Específica de Neurología Pediátrica en España.

#### Requisitos de los candidatos:

Título de Especialista en Pediatría o Neurología (MIR) posterior a 2016 o Certificado de haber finalizado la especialidad o haber completado el 3 año de residencia en alguna de las especialidades antes del comienzo de la Ayuda.

Dominio del idioma inglés preferiblemente en ambiente clínico, debidamente acreditado mediante certificado IELTS>7.5, TOEFL>100 o Cambridge Advance (examen realizado en los últimos dos años).



✚ Carta de aceptación del Centro de destino.

✚ Programa de Formación elaborado por el Centro de destino, acreditado para impartir Formación en Neuropediatría.

✚ Obtención de los visados de trabajo y residencia correspondientes para la estancia de dos años en Reino Unido o EEUU si son destinados a estos países.

**Incorporación de los Beneficiarios:** Las fechas de incorporación de los beneficiarios a sus Centros de destino serán el 1 de agosto del 2021 para Estados Unidos, Suecia y Países Bajos, y el 1 de julio del 2021 para Reino Unido.

**Dotación:** La dotación económica para el beneficiario asciende a \$50.000 anuales para estancias en Estados Unidos, a £36.000 anuales en Reino Unido, y a €45.000 anuales en cualquier otro país europeo. Se sufragarán los gastos de desplazamiento, estancia, seguro médico y manutención durante el período de la Ayuda.

**Plazo y Forma de Presentación:** Las solicitudes se presentarán según el formulario de la página web ([www.fundacionaliacikoplowitz.org](http://www.fundacionaliacikoplowitz.org)) y deberán ser enviadas antes del 1 de marzo de 2021, inclusive, en los siguientes dos formatos:

1.- Un solo ejemplar encuadernado del formulario de solicitud en papel impreso incluyendo toda la documentación solicitada, a la atención de:

Fundación Alicia Koplowitz  
Srta. Mónica García  
Paseo de Eduardo Dato nº 18  
28010 Madrid

2.- También se enviará un Documento UNICO en PDF, con el formulario de solicitud completo y con la documentación acreditativa, identificándolo con los Apellidos y Nombre del Solicitante al siguiente correo electrónico: [mgarcia@fundacionaliacikoplowitz.org](mailto:mgarcia@fundacionaliacikoplowitz.org)

**MÁS INFORMACIÓN**

**Referencia: AYU 33/2020.**

**FUNDACIÓN DOMINGO MARTÍNEZ.**  
**AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA AÑO 2021. ÁREA DE BIOMEDICINA Y SALUD.**

**Objeto:** Para el año 2021 el Patronato de la FDM convoca UNA AYUDA en el área de Biomedicina y Salud para el tema:

***‘Caracterización de biomarcadores tumorales relacionados con las especies reactivas de oxígeno y la hipoxia’***

La producción de especies reactivas de oxígeno (ROS) está relacionada con un elevado número de patologías y especialmente con el cáncer. Tanto la hipoxia como las rutas de señalización mediadas por ROS no solo están implicadas en transformación oncogénica y metástasis sino que también están asociadas a la resistencia a fármacos. Se propone la presentación de proyectos de investigación innovadores y de bajo coste que, con los gases como tema central, aborden la caracterización como biomarcadores en cáncer de moléculas relacionadas con la señalización y respuesta a hipoxia y al estrés oxidativo. La utilización específica de gases y su utilidad terapéutica también será valorada.

**Requisitos:** Los grupos de investigación deberán solicitar la Ayuda para su equipo a través de un IP que les represente, el cual cumplirá los siguientes requisitos:

✚ Disponer de la nacionalidad española o residencia permanente en España

✚ Estar en posesión del título de doctor

✚ Estar adscrito a una institución universitaria o a un organismo público o privado dedicado a la investigación, y en todos los casos con sede en España.

El resto de los investigadores del grupo podrán estar adscritos a centros como los citados en España u otros países.



**Duración y Dotación:** La ayuda tendrá una duración de un año, renovable por un segundo año y está dotada con un importe anual de 50.000 €.

**Presentación de solicitudes:** Los interesados deberán registrarse como nuevos usuarios en el apartado Contacto-Atención al Investigador de la web FDM: [www.fundaciondm.org](http://www.fundaciondm.org), y enviar su solicitud en archivo digital a través del apartado Acceso Privado.

**Documentación:** Con la solicitud acompañará, en archivos digitales, la siguiente documentación:

1. - Currículum vitae abreviado.
2. -Listado indicando el Investigador Responsable y demás miembros del equipo de investigación participantes, firmado por cada uno de ellos.
3. -Memoria explicativa del proyecto deberá tener una extensión no superior a diez páginas. (tamaño de letra: un mínimo de Arial 10/Times 11)
4. -Autorización del Centro de Investigación, donde realizarán la investigación, para participar en la convocatoria.

**Plazo de Presentación:** Toda la documentación puede enviarse hasta el día 1 de marzo de 2021 inclusive.

### [MÁS INFORMACIÓN](#)

**Referencia: AYU 34/2021.**

**IKERBASQUE (FUNDACIÓN VASCA PARA LA CIENCIA). CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE INVESTIGACIÓN POSTDOCTORAL.**

**Objeto:** Ikerbasque ha lanzado una convocatoria ofreciendo **20 plazas para investigadoras/es postdoctorales.** Estos puestos están cofinanciados por el Gobierno Vasco, la Comisión Europea y la institución anfitriona donde el investigador desarrollará su investigación y la carta de aceptación de dicha institución es necesaria.

Estos contratos de cinco años están dirigidos a científicas/os jóvenes prometedores y ofrecen la posibilidad de evolucionar hacia el puesto de investigador/a principal y la investigación independiente. Las/os Fellows seleccionados deberían ser capaces de adquirir las competencias necesarias para convertirse en líderes científicos. Ikerbasque está comprometida a ofrecer una carrera investigadora a largo plazo a la comunidad científica: las/os Fellows pueden ser evaluados durante su 5º año para obtener una posición permanente.

**Destinatarios:** Jóvenes investigadores que hayan obtenido su doctorado entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2018 (periodo de elegibilidad extensible en circunstancias especiales como maternidad). Las solicitudes de mujeres son especialmente bienvenidas.

**Presentación:** Los candidatos pueden solicitar en línea en <https://calls.ikerbasque.net/>.

**Plazo:** Finaliza el 10 de marzo de 2021.

### [MÁS INFORMACIÓN](#)



**Referencia: PRE 35/2021.**

**FONDAZIONE BENETTON STUDI RICERCHE.**  
V EDICIÓN DEL PREMIO GAETANO COZZI DE  
ENSAYOS SOBRE LA HISTORIA DEL JUEGO 2021.

**Objeto:** La Fondazione Benetton Studi Ricerche, en el ámbito de sus actividades de investigación, documentación y edición dedicadas a la historia del juego, del tiempo libre, de la fiesta, del deporte y, en general, a la ludicidad desde la antigüedad hasta la segunda guerra mundial, convoca dos premios anuales para ensayos y estudios originales inéditos sobre la historia del juego, el tiempo libre, la fiesta, el deporte y lo lúdico en general, destinados a jóvenes investigadores nacidos en 1985 o en años posteriores.

**Trabajos:** Los textos podrán abordar cualquiera tema incluido en alguno de los ámbitos indicados anteriormente, en el marco temporal que va desde la antigüedad hasta el inicio de la segunda guerra mundial. Se admiten trabajos en italiano, inglés, francés, español y alemán.

Los textos no podrán superar los 50.000 caracteres (espacios incluidos) o las 8.000 palabras, paratexto y notas incluidos. El texto podrá acompañarse de un máximo de 10 imágenes de buena resolución, acompañadas de título y debidamente referenciadas.

**Dotación:** Cada uno de los dos premios anuales está dotado con 3.000 €.

**Presentación y plazo:** Los textos deberán enviarse en formato electrónico (word y pdf) a la dirección de correo [Ludica@fbsr.it](mailto:Ludica@fbsr.it) antes del 15 de marzo de 2021.

**MÁS INFORMACIÓN**

**Referencia: PRE 36/2021.**

**CONSEJO VASCO DEL MOVIMIENTO EUROPEO. EUROBASQUE. XX PREMIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE EUROPA FRANCISCO JAVIER DE LANDABURU UNIVERSITAS 2021.**

**Objeto:** Este premio se dedica a promover los estudios y reflexiones sobre los aspectos de la construcción europea con mayor interés para la ciudadanía en el momento de su convocatoria.

**Tema:** "EL FUTURO DE LA UNIÓN EUROPEA: APORTACIONES A LA CONFERENCIA."

**Trabajo:** Un proyecto de investigación que, en caso de ser premiado, deberá ser desarrollado en forma de ensayo.

Sólo podrán presentarse proyectos de investigación inéditos y con entidad propia que no cuenten con ninguna otra financiación específica. No se admitirán proyectos de una investigación ya realizada en el momento de su convocatoria.

**Participantes:** Investigadores con licenciatura universitaria o titulación superior, bien a título individual o integrados en un equipo de investigación.

**Dotación:** 5.000€ al mejor proyecto de investigación, 2.500€ para dos proyectos de investigación seleccionados por el jurado y 2.500€ para un proyecto de investigación de una/un joven del sistema universitario vasco.

**Presentación:** Mediante el [formulario online](#) de inscripción, se deberá facilitar un enlace de descarga o enlace compartido a la documentación requerida sobre el proyecto.

**Plazo:** Fecha límite de entrega el 15 de marzo de 2021 a las 20 horas.

**MÁS INFORMACIÓN**





**Referencia: AYU 37/2021.**

**FUNDACIÓN ALICIA KOPLOWITZ. AYUDAS PARA ESTANCIAS CORTAS DE ESPECIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN EN PSIQUIATRÍA, PSICOLOGÍA, NEUROCIENCIAS INFANTO-JUVENIL O NEUROPEDIATRÍA.**


**Objeto:** La Fundación anuncia la convocatoria de 8 Ayudas para realizar estancias de 6-12 meses, para ampliar formación académica, clínica, metodológica o colaborar en proyectos de investigación en Centros extranjeros de prestigio en Psiquiatría o Neurociencias del Niño y el Adolescente o en Neuropediatría.


Los Centros serán de libre elección por los solicitantes, entre los Hospitales, Universidades e Institutos de Investigación con programas adecuados al proyecto.


**Dotación:** La Ayuda tendrá una dotación de entre 3.000 y 4.000 € mensuales, dependiendo del país de destino.


Con la dotación económica, el Beneficiario de la Ayuda se sufragará los gastos de desplazamiento, estancia, seguro médico y manutención durante el período de la Ayuda.

**Requisitos de las personas solicitantes:**

 Nacionalidad española.

 Título de Especialista en Psiquiatría (MIR) o Psicología Clínica (PIR) con formación acreditada en el área de la Infancia y Adolescencia. Para el área de Neurociencias Infanto-Juvenil, deberán ser investigadores post-doctorales. Para las estancias de Neuropediatría, se requiere el Título de Pediatría o Neurología (MIR) y Certificado de Especialista en Neuropediatría expedido por la SENEP.

 Dominio del idioma inglés hablado y escrito, preferiblemente en ambiente clínico, debidamente acreditado mediante certificado de IELTS>7.5, TOEFL>100 o Cambridge Advance (examen realizado en los últimos dos años).

 Se considerará como mérito el ser personal al servicio de las Administraciones Públicas y acreditar dicha condición.

**Presentación y Plazo:** Las solicitudes se presentarán según el formulario descargable de la página web ([www.fundacionaliciakoplowitz.org](http://www.fundacionaliciakoplowitz.org)) y deberán ser enviadas antes del día 16 de marzo de 2021 (inclusive), en los siguientes dos formatos:

1.- Original encuadernado del formulario de solicitud en papel impreso incluyendo la carta de aceptación del Centro receptor y la documentación acreditativa, a la atención de:

Fundación Alicia Koplowitz  
Srta. Mónica García  
Paseo de Eduardo Dato, nº 18, planta Principal.  
28010 Madrid

2.- También se enviará un documento UNICO en PDF, con el formulario de solicitud completo y con la documentación acreditativa, identificándolo con los Apellidos y Nombre del Solicitante al siguiente correo electrónico: [mgarcia@fundacionaliciakoplowitz.org](mailto:mgarcia@fundacionaliciakoplowitz.org)

**MÁS INFORMACIÓN**



**Referencia: PRE 38/2021.**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS.  
CONVOCATORIA DEL 41 CERTAMEN DE  
ENFERMERÍA Y EL 12 CERTAMEN DE FISIOTERAPIA  
SAN JUAN DE DIOS.**

**Objeto:** La Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia "San Juan de Dios", Universidad Pontificia Comillas, convoca estos Certámenes de Enfermería y Fisioterapia para los países en los que está presente la Orden Hospitalaria "San Juan de Dios"

**Modalidades:** Se podrá concursar en las modalidades de:

- Trabajo de Investigación: 3.000 €
- Proyecto de Investigación: 4.000 €

Además, se otorgará el 4º PREMIO ESPECIAL HOSPITALIDAD al mejor artículo publicado en revistas científicas indexadas durante el año 2020, cuya temática sea la Humanización en el ámbito asistencial.

**Trabajos:** En las modalidades A y B podrán participar profesionales que, individualmente o en equipo (multidisciplinar, profesorado y alumnado, etc.), hayan realizado un trabajo de Investigación o se consideren en disposición de investigar cualquier área de ENFERMERÍA y FISIOTERAPIA. Los proyectos o trabajos, originales e inéditos, podrán presentarse en lengua española, portuguesa o inglesa.

**Presentación:** Todas las modalidades deberán enviarse on-line [certamen.enfermeria@comillas.edu](mailto:certamen.enfermeria@comillas.edu) o [certamen.fisioterapia@comillas.edu](mailto:certamen.fisioterapia@comillas.edu) de la manera indicada en las bases.

**Plazo:** finalizará el 31 de marzo de 2021.

**MÁS INFORMACIÓN**

**C) INFORMACIÓN.**

**BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

**B.O.E. de 13 de febrero de 2021.** Orden CIN/119/2021, de 8 de febrero, por la que se crea la Sede Electrónica del Ministerio de Ciencia e Innovación.

**B.O.E. de 17 de febrero de 2021.** Resolución de 8 de febrero de 2021, de la Secretaría General del Tribunal Constitucional, por la que se concede beca de formación en tareas relacionadas con el Derecho constitucional comparado y la actividad internacional del Tribunal Constitucional.

**NOTICIAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN**

**09/02/2021** [Modificación de la Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se modifica la Resolución de 11 de noviembre de 2020 por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada para el año 2020 del procedimiento de concesión de ayudas a «Proyectos de I+D+i».](#)

Se modifica el artículo 8.4, estableciendo que la fecha de inicio de los proyectos no podrá ser anterior al 1 de enero de 2021. Aunque la fecha de inicio de los proyectos será por defecto el 1 de septiembre de 2021, esta modificación permitirá que algunos proyectos puedan iniciarse el 1 de enero de 2021.

[Enlace a la resolución de modificación](#)

**19/02/2021** [Requerimiento de subsanación y trámite de audiencia tras la revisión de las solicitudes presentadas a la convocatoria 2020 de «Proyectos I+D+i» en el marco del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i y del Programa Estatal de I+D+i orientada a los Retos de la Sociedad.](#)

[Enlace al requerimiento](#)